

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		026 08 2025	3754 3678
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2025-064-0003-00036-011	1151
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1803174901	CEPEDA DURAN HOLGUER FERNANDO		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	033	001	730303	1801	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: COORDINACIÓN ZONAL 3 INEC-CEPEDA DURAN HOLGUER FERNANDO- PAGO 3 VIÁTICOS PARA ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN PROYECTO ENIGHUR- (NAPO - ORELLANA) DEL 06 AL 09 DE AGOSTO 2025, SEGÚN SOLICITUD E INFORME N° 252-INEC-CZ3C-GOPZ-2025- SEGÚN MEMO N° INEC-CZ3C-GAFZ-2025-0684-M (CERT. 573) - MEML.



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	Firmado electrónicamente por: MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA <small>Validar únicamente con FirmaEC</small>	
FECHA: 26/08/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026 08 2025	3754	3678
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2025-064-0003-00036-011 1151	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1803174901 CEPEDA DURAN HOLGUER FERNANDO			

DEDUCCIONES

Firmado electrónicamente por:
MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA

 Validar únicamente con FirmaEC

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <small>Firmado electrónicamente por: MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA Validar únicamente con FirmaEC</small>	 <small>Firmado electrónicamente por: ANELLY CRISTINA MUQUILLAS VEGA Validar únicamente con FirmaEC</small>
FECHA: 26/08/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero



Ministerio
del Trabajo



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 252-INEC-CZ3C-GOPZ-2025					FECHA DE SOLICITUD: 04/08/2025			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	NO REQUIERE PAGO	No. PERMISO

DATOS GENERALES

APELLOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CEPEDA DURAN HOLGUER FERNANDO– 1803174901		PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE DE OPERACIÓN DE CAMPO ZONAL				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TENA-NAPO, FRANCISCO DE ORELLANA, LA JOYA DE LOS SACHAS- ORELLANA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		
06/08 /2025		04:30		09/08/2025	20:00	

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
HOLGUER FERNANDO CEPEDA DURAN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-2130-M, de fecha 04 de agosto del 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el GASTO Y EL PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO PARA LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN ZONAL DE LA ACTIVIDAD 1 – ENIGHUR, correspondiente al mes de Agosto de 2025, en las provincias de Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Orellana, Pastaza y Napo.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	AMBATO – TENA	06/08/2025	04:30	06/08/2025	08:30
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	LA JOYA DE LOS SACHAS – AMBATO	09/08/2025	12:00	09/08/2025	20:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 2211469190
--------------------------------------	---------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

--	--

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
HOLGUER FERNANDO CEPEDA DURAN

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
JORGE TEÓFILO ALMEIDA ALMEIDA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
LUIS FERNANDO GOYES MORALES
COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO



Ministerio
del Trabajo



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME
252-INEC-CZ3C-GOPZ-2025	15/08/2025
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CEPEDA DURAN HOLGUER FERNANDO C.I. 1803174901	PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE DE OPERACIÓN DE CAMPO ZONAL
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TENA-NAPO, FRANCISCO DE ORELLANA, LA JOYA DE LOS SACHAS-ORELLANA.	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
HOLGUER FERNANDO CEPEDA DURAN

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO DE LA COMISION:

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-2130-M, de fecha 04 de agosto del 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el GASTO Y EL PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO PARA LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN ZONAL DE LA ACTIVIDAD 1 - ENIGHUR (AGOSTO), del 2025, en las provincias de Bolívar, Cotopaxi Chimbaborazo, Orellana, Pastaza y Napo.

Actividades Cumplidas:

MIERCOLES 06 DE AGOSTO DEL 2025

Salida desde Ambato a las 04H30 am para dirigirme al Tena arribando a las 08H30 am, para trabajar con el equipo Nro. 14 de Ibeth Altamirano, asignado a esta jurisdicción en la UPM 150150009301.

realizando las siguientes actividades:

- Se verificó la vestimenta de los miembros del equipo, y todo el equipo cumplió con las directrices emitidas por el responsable Zonal del Proyecto ENIGHUR.
- Se realizó el acompañamiento al levantamiento de información a las viviendas de orden 10, En esta vivienda detectamos que no está utilizando las tarjetillas para una mejor comprensión del informante en esta sección II Percepción del nivel de vida del formulario 1.
- Se realiza repreguntas con el fin de recabar información más precisa.
- No se menciona los períodos de referencia, indicando día, mes y año.
- Aún tenemos deficiencias en la descripción de la rama y grupo de ocupación.
- En el formulario 2 sección I Hábitos de compra, no se está realizando repreguntas para captar un número mayor de productos que compra los miembros de hogar.
- En la sección II gastos diarios, en los productos que al final tienen 3 puntos se debe complementar la información describiendo que variedad de producto es, es algo que tampoco están realizando.
- Se revisó formularios diligenciados en compañía de los encuestadores para asegurar que los datos estuvieran correctos, completos y cualquier corrección la hagan en ese momento.

la jornada de trabajo culminó a las 20H30, y se pernoctó en el Tena.

JUEVES 07 DE AGOSTO DEL 2025

Se inicia la jornada a las 04H00 am, y me traslado a Orellana para cumplir la programación, por daños en la carretera se llegó a las 09h00 y realizamos las siguientes actividades

Se trabajó con el equipo 11 de Brayan Pauker en la UPM 220150007801.

- Se verificó que todos los miembros del equipo porten uniforme y credencial y se esté dando cumplimiento a las directrices emitidas por el responsable Zonal del Proyecto ENIGHUR.
- Se realizó el acompañamiento a las viviendas de orden 3 y 9 reportadas en la matriz de seguimiento como rechazo y un nadie en casa por parte del supervisor, estas viviendas fueron visitadas en diferentes horarios y en reiteradas ocasiones, pero lamentablemente no fue posible tener contacto directo con los miembros de hogar.
- Se realiza la revisión de formularios físicos de los miembros del equipo 11, encontrando los siguientes errores:
- No se anota los períodos de referencia, indicando día, mes y año.
- Aún tienen deficiencias en la descripción de la rama y grupo de ocupación.
- En el formulario 2 sección I Hábitos de compra, no se está realizando repreguntas con el fin de captar un número mayor de productos que compran los miembros de hogar.
- En la sección II gastos diarios, en los productos que al final tienen 3 puntos se debe complementar la información describiendo que variedad de producto es, es algo que tampoco están registrando.
- Una vez revisado los formularios diligenciados en compañía de los encuestadores se exige que hagan las correcciones de las observaciones hagan en ese momento.

Una vez culminado estas actividades a las 17H 30 avanzamos con nuestro viaje a la Joya de los Sachas arribando a las 18h30 se mantiene una reunión para conocer las novedades del avance del equipo 07 de la supervisora Andrea Yubaille con la UPM 220358900501.

A las 20H30 mantenemos una reunión por la plataforma Meets, organizada por la coordinación para conocer detalles y el avance de cada semana en el levantamiento de la información de la encuesta ENIGHUR, misma que culmina a las 22H00

la jornada de trabajo culminó a las 22H00, y se pernoctó en la Joya de los Sachas.

VIERNES 08 DE AGOSTO DEL 2025

Se inicia la jornada laboral a las 07H00 am. Para revisar formularios y acompañar a la tercera visita siguiendo la metodología de 3 visitas mínimo a la vivienda, se realiza esta actividad el día viernes en la tarde y noche, ya que la ciudad se encontraba en festividades cantonales y por ese motivo todos los miembros de las viviendas a ser investigadas no se iban a encontrar en casa el día sábado.

- Se verificó la vestimenta y el porte de la credencial de los miembros del equipo, los cuales estaban correctamente uniformados, de acuerdo con las directrices emitidas por el responsable Zonal del Proyecto ENIGHUR.
- Se realizó el acompañamiento a los integrantes del equipo, a la recolección de los gastos diarios, y recolección del cuadernillo de las viviendas 2,3,7 y 10, esto permitió observar el proceso de levantamiento de información en campo y garantizar la calidad del dato.

La jornada de trabajo culmina a las 21H30 pm, se pernocta en la Joya de los Sachas

SABADO 09 DE AGOSTO DEL 2025

- Se inicia la jornada laboral a las 07H00am. Para revisar formularios, constatar que la información esté completa y que sea de calidad
- Se realizó una reunión con los miembros del equipo 07 para dar a conocer los errores encontrados en la revisión y constatar que las correcciones se hayan realizado.
- De igual manera se verifica que la información esté revisada por completo por parte de la supervisora, que se haya sincronizado a la web y esté actualizada la matriz de seguimiento.

Una vez cumplida con todas estas actividades emprendemos nuestro viaje de retorno a la ciudad de Ambato a las 12H00 y arribando a la misma a las 20H00.

CONCLUSIONES:

- La supervisión de las actividades se realizó de acuerdo con lo planificado; sin embargo, se identificaron algunos desafíos relacionados con la predisposición de los informantes de las viviendas seleccionadas, ya que existe mucha resistencia al dar información.
- La interacción constante con los líderes locales y las autoridades policiales es fundamental para garantizar el buen desarrollo de las actividades en campo. Esta comunicación facilita el ingreso a zonas de difícil acceso, precautelando la seguridad del equipo y mejora la disposición de los informantes.
- El respeto a los horarios establecidos es esencial para evitar retrasos y minimizar el impacto de visitas largas o repetitivas a los informantes, lo que puede generar fatiga y desmotivación. La gestión eficiente del tiempo en el campo es clave para mantener un flujo de trabajo adecuado.
- Existe malestar por parte de todo el personal de campo por el llenado de los formularios físicos y luego trasladar esa información a la Tablet.

RECOMENDACIONES:

- Mantener la coordinación con las autoridades locales para adoptar medidas de seguridad adecuadas en las áreas de trabajo. Dado el temor que algunos informantes muestran hacia el personal de campo.
- Optimizar el tiempo de las visitas para evitar retrasos y reducir la fatiga de los informantes, garantizando así la calidad de la información recolectada.
- Realizar una supervisión y monitoreo constante al trabajo de campo con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas establecidas.
- Exigir que se lea todos los productos de cada uno de los días a levantar la información.

NOTA: Se adjunta las facturas y notas de venta de alimentación y hospedaje.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N. [°]	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
06/08/2025	002-001-000002479	PARRILLADA PERSONAL	\$8,00	
06/08/2025	002-001-000002482	MIXTO DE CARNE Y CHULETA + BEBIDA	\$9,50	
06/08/2025	002-001-000002483	COSTILLA AHUMADA DE CERDO + BEBIDA	\$10,00	
07/08/2025	001-001-000000332	CAMARONES AL AJILLO	\$11,00	
07/08/2025	001-001-000000331	PARRILLADA	\$10,00	
07/08/2025	001-002-000000028	MAREMOTO	\$13,80	
08/08/2025	001-002-000000029	PICADA DE MARISCOS	\$17,25	
09/08/2025	001-002-000000027	LOMO FINO	\$11,50	
11/08/2025	002-100-000000548	HOSPEDAJE	\$69,00	HOSPEDAJE DEL 7, 8 DE AGOSTO, POR PROBLEMAS EN EL SISTEMA DE FACTURACION ES EMITIDA EL 11 DE AGOSTO.
12/08/2025	001-901-000000004	HOSPEDAJE	\$30,00	HOSPEDAJE DEL 6 DE AGOSTO, POR PROBLEMAS DEL SISTEMA DE FACTURACION ES EMITIDA EL 12 DE AGOSTO
TOTAL			\$190,05	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	06/08/2025	09/08/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04H30	20H00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno	07H00		

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Contratado	AMBATO – TENA	06/08/2025	04H30	06/08/2025	08H30
TERRESTRE	Vehículo Contratado	JOYA DE LOS SACHAS – AMBATO	09/08/2025	12H00	09/08/2025	20H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte contratado, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	<p>NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</p>  <p>Firmado electrónicamente por: HOLGUER FERNANDO CEPEDA DURAN Validar únicamente con FirmaEC</p> <p>NOMBRE: Ing. Fernando Cepeda</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE TEOFILIO ALMEIDA ALMEIDA Validar únicamente con FirmaEC</p> <p>NOMBRE: Eco. Jorge Almeida RESPONSABLE DE OPERACIONES DE CAMPO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES Validar únicamente con FirmaEC</p> <p>NOMBRE: Ing. Fernando Goyes COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO</p>

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Ambato, 15 de agosto de 2025
NOMBRES Y APELLIDOS: HOLGUER FERNANDO CEPEDA DURAN
FECHA DE COMISION: del 6 al 9 de agosto de 2025
DESTINO (CIUDAD): TENA-NAPO, FRANCISCO DE ORELLANA, LA JOYA DE LOS SACHAS-ORELLANA.
ORDEN DE MOVILIZACION: 252

Detalle de Documentos

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
06/08/2025	002-001-000002479	PARRILLADA PERSONAL	\$ 8,00	
06/08/2025	002-001-000002482	MIXTO DE CARNE Y CHULETA + BEBIDA	\$ 9,50	
06/08/2025	002-001-000002483	COSTILLA AHUMADA DE CERDO + BEBIDA	\$ 10,00	
07/08/2025	001-001-000000332	CAMARONES AL AJILLO	\$ 11,00	
07/08/2025	001-001-000000331	PARRILLADA	\$ 10,00	
07/08/2025	001-002-000000028	MAREMOTO	\$ 13,80	
08/08/2025	001-002-000000029	PICADA DE MARISCOS	\$ 17,25	
09/08/2025	001-002-000000027	LOMO FINO	\$ 11,50	
11/08/2025	002-100-000000548	HOSPEDAJE	\$ 69,00	HOSPEDAJE DEL 7, 8 DE AGOSTO, POR PROBLEMAS EN EL SISTEMA DE FACTURACION ES EMITIDA EL 11 DE AGOSTO.
12/08/2025	001-901-000000004	HOSPEDAJE	\$ 30,00	HOSPEDAJE DEL 6 DE AGOSTO, POR PROBLEMAS DEL SISTEMA DE FACTURACION ES EMITIDA EL 12 DE AGOSTO DEL 2025
		TOTAL	\$ 190,05	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.



FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO

30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	\$ 72,00
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	\$ 168,00
	GASTOS JUSTIFICADOS	\$ 190,05
	VALOR POR DESCONTAR	\$ -
	VALOR A PAGAR	\$ 240,00

Liquidado por:	
----------------	--

En base a la documentación adjunta, y realizando el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado y Autorizado:	
"Por Delegación del Director Ejecutivo, conforme el Artículo 3 de la Resolución No. 040-DIREI-DIUU-NI-2022 que establece lo siguiente: "Ordenador de pago: El/la Directora/a Financiera/a en Planta Central y los Responsables Administrativos Financieros en las Coordinaciones Zonales, sobre la base de la solicitud y documentación de respaldo recibida de los ordenadores de gasto, autorizará y ejecutará el pago conforme las normas legales vigentes"	